



Sábado, 15 de julio de 2023

Asturias se suma al programa de extensión de la banda ancha vía satélite a todas las zonas rurales con una tarifa plana de 35 euros al mes

- **El plan *Único Demanda Rural* llevará la conectividad con una velocidad de 100 megabytes por segundo a áreas remotas y poco pobladas**
- **El Principado habilita un mapa interactivo para que la ciudadanía consulte las localidades que pueden adherirse a esta iniciativa**

Asturias se incorpora al programa de Universalización de Infraestructuras Digitales para la Cohesión (*Único Demanda Rural*), que llevará la conexión por banda ancha vía satélite a zonas rurales remotas y poco pobladas a un precio asequible. El programa ofrece la posibilidad de contratar una conexión a internet mediante el satélite de Hispasat de, al menos, 100 megabytes por segundo (Mbps) de descarga, por 35 euros al mes, sin gastos adicionales. También incluye una ayuda de hasta 600 euros para el coste de la instalación.

El servicio, que se puede solicitar a través de los operadores adheridos, garantizará una cobertura del 100% de la población en aquellas zonas donde no hay acceso a redes fijas de al menos 50 Mbps.

Esta iniciativa del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, que tiene como objetivo acabar con la brecha digital, se suma a los despliegues de fibra óptica y mejora de la conectividad e implica que toda la población asturiana tendrá opción de acceder a la banda ancha mediante alguna de las tecnologías disponibles.

La Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad, a través del organismo Gestión de Infraestructuras Públicas de Telecomunicación del Principado (Gitpa) y en colaboración con el Servicio de Cartografía de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, ha elaborado un mapa interactivo que determina las 187.965 zonas elegibles dentro de este programa *Único Demanda Rural* para 2023.

El mapa, disponible en el enlace <https://acortar.link/XR3bqB>, permite a la ciudadanía la búsqueda y localización de las zonas en las que cualquier habitante, municipio, pyme, autónomo u organización sin ánimo de lucro



pueden optar al acceso a internet de 100 Mbps. Cada una de las áreas viene determinada por la referencia catastral y el municipio al que pertenece.

La Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales del Gobierno de España gestiona el plan para mejorar las telecomunicaciones y la conectividad en las zonas rurales más alejadas o con menos población. Hispasat ha sido la compañía concesionaria, que recibirá ayudas de 76,3 millones procedentes de los fondos europeos *Next Generation* del Plan de Recuperación. La medida forma parte de la Agenda España Digital 2026, que persigue alcanzar cobertura de banda ancha a 100 Mbps para el 100% de la población en 2025.

En Asturias, este nuevo programa se suma a los planes PEBA y *Único* ya en marcha en los últimos años, que desde 2019 han permitido llevar fibra óptica a más 165.000 unidades inmobiliarias y han movilizadado una inversión que supera los 53 millones.

Para más información sobre la contratación: <https://conectate35.es/>